

D./D^a. _____ con DNI _____

DOMICILIO _____

LOCALIDAD _____ CÓDIGO POSTAL _____

E-MAIL _____ TELÉFONO _____

COMO RESPONSABLE LEGAL DEL ALUMNO/A _____



matriculado/a en el CURSO ESCOLAR _____ en **2º ESO** del IES Las Lagunas (Torrevieja)

recoge en la Biblioteca del Centro, los libros de texto que se relacionan a continuación:

Nº DE LOTE:

	Contenido	Editorial	Denominación	ISBN
x	Física y Química	Santillana	FyQ Construyendo M.	9788413870861
x	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Graphos	Educació Plàstica, Visual i Audiovisual (VALENCIANO)	9788448626167
x	Inglés	Oxford	On Track Student's Book	9780194860239
x	Música	MC Graw Hill	Música. Clave B	9788448638320
x	Matemáticas	SANTILLAN A (VORAMAR)	Matemáticas (VALENCIANO)	9788413873923
x	Lengua Castellana y Literatura	Santillana	Lengua castellana y literatura	9788414407455
x	Geografía e Historia	SANTILLANA	Geografía e Historia.	9788413873626
	Religión	SM	Religión Católica	9788498565034
	Francés	Oxford	Silhouette	9780190540326
	Llengua i literatura valenciana	Bromera	Llengua i literatura valenciana. Avancem	9788413584362

Se recuerda que según la Orden 26/2016, de 13 de junio, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, las OBLIGACIONES DEL ALUMNADO son las siguientes:

- 1- Hacer un uso adecuado y cuidadoso de los materiales y libros entregados, y de devolverlos, una vez finalizado el curso escolar o en el momento que cause baja en el centro.
- 2- El deterioro de los materiales por mala utilización, o la pérdida de los mismos, supondrá la obligación, por parte de los representantes legales del alumno/a, de reponer el material deteriorado o extraviado.
- 3- Los libros se deberán proteger mediante el uso de cubiertas o forrados y se evitará en cualquier caso el uso de rotuladores o bolígrafos. Las actividades se realizarán en el cuaderno de ejercicios y no se harán sobre el libro de texto o manual curricular, aunque éstos habiliten espacios para la realización de ejercicios.
- 4- El NO cumplimiento de cualquiera de estas normas implicará la exclusión del alumno/a del Banco de Libros.

Torrevieja, _____ de _____ de 202_

Fdo.